

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION
Entregando su importe en Madrid ó enviando
debe en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administración, calle del Rubic, núm. 23,
que no servirá suscripción que no haya sido
previamente pagada.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Núm. 8 N. Prov. 10, Estranj. y Ut. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administ. calle del Rubic, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XV.—NÚM. 1,335 DE LA NOCHE

MADRID.—DOMINGO 9 DE FEBRERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

El orden con que marchará el acompañamiento en la conducción del cadáver del Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, presidente que fué del Congreso de los Diputados, será, según lo acordado anoche por la comisión del Congreso, el siguiente:

1.º La fuerza del ejército que con arreglo á ordenanza debe preceder á la comitiva.

2.º Todos los convidados y los señores senadores y diputados.

3.º La comisión del Congreso.

4.º El féretro llevando las cintas los cuatro señores diputados que han sido presidentes del Congreso, y rodeado por la guardia de Alabarderos y los porteros de ambos Cuerpos Colegiados.

5.º Los maceros.

6.º El primer vicepresidente y los cuatro secretarios del Congreso, haciendo el duelo.

7.º Los individuos del Consejo de Estado y de los tribunales supremos.

8.º S. M. el rey con los señores ministros, jefes de palacio, etc., etc.

9.º Un coche de la real casa.

10.º El coche de gala de la presidencia del Congreso.

11.º El coche de gala que perteneció al Sr. Martínez de la Rosa.

12.º Seis coches de gala del Congreso.

13.º Los coches de los señores que asistan á este acto.

La comitiva se pondrá en marcha á las doce del día, y seguirá la carrera siguiente:

Calle de la Bola, plaza de la Encarnación, calles de San Quintín y de Bailén, por el arco nuevo de palacio y el de la armería á la calle Mayor, Carrera de San Jerónimo y el Prado, al cementerio de la sacristía de San Sebastián.

La fuerza de la guarnición que ha de asistir á este acto, y la que ha de formar en la carrera, se distribuirá convenientemente por la autoridad militar.

Las músicas militares se colocarán en los puntos oportunos.

Una comisión de señores diputados cuidará, auxiliada por las autoridades respectivas, de que se observe el orden debido y acordado previamente.

Los señores convidados podrán esperar la salida del féretro desde el arco de palacio hasta la plaza de la Encarnación, para que sin ninguna molestia puedan colocarse en los puestos que deben ocupar.

Anoche se estrenaron en el Circo dos zarzuelas: una titulada *El duende de palacio*, en dos actos, original de D. Antonio García Gutiérrez, y música del joven D. Salvador Ruiz. El público la recibió con alguna frialdad; y en realidad, aunque bien versificada y con algunas piezas de canto y escenas agradables, entre otros defectos adolece de falta de ensayo. *Un rival del otro mundo* fué la segunda que se puso en escena. Es un juguete en un acto que hace reír mucho y

abunda en ingeniosos equívocos demasiadamente cargados de sal y pimienta. El público la aplaudió bastante y llamó al final á los autores, que son: el Sr. Pastorido de la letra, y el Sr. Rovira de la música.

Si nuestras noticias no son equivocadas, el vapor-correo que debe traer próximamente el correo de Cuba, no ha debido salir de la Habana el 13 de enero, como cree *La Epoca*, sino el 24, siendo por lo tanto hasta ahora infundados los temores que se abrigan por algunos á consecuencia de la tardanza de dicho correo.

La sala y antesala de la morada en que vivía el Sr. Martínez de la Rosa, calle de las Rejas, número 1, han sido convertidas en una magnífica y severa capilla, á la que una pieza contigua sirve de sacristía. El techo, las paredes y el suelo de todas estas piezas están revestidas de negro, con franjas y cordones de oro, formando en los huecos de los balcones y entradas cortinajes y pabellones de un gusto apropiado á la gravedad de esta clase de ornamentos. En el testero de esta capilla se levanta la caja mortuoria, que consiste en un zócalo cuadrilongo, cubierto también de negro, de cuyos cuatro ángulos se elevan otras tantas delgadas columnas salomónicas que sostienen un cielo con sus correspondientes adornos de negro y oro. A uno y otro lado se han erigido dos altares, uno entre los dos balcones de la sala y otro frente al anterior, en los que se dirán misas rezadas de siete á una sin interrupción. La capilla está convenientemente iluminada por una hermosa araña y por las velas y blandones colocados en los altares y alrededor del féretro.

El Constitucional dice anoche que parece será nombrado director de la caja de depósitos el Sr. Escario.

Por acuerdo del Congreso, el nombre del Sr. Martínez de la Rosa se inscribirá en una lápida en el salón de sesiones.

La Epoca dice que entre los señores Mon y Mayans no puede haber rivalidad alguna, como ha querido dar á entender otro periódico. Recuerda con este motivo *La Epoca*, que lo mismo el Sr. Mon que el Sr. Mayans fueron en el Parlamento los principales promovedores de la candidatura del Sr. Martínez de la Rosa, cuando en 1832 su nombre significó una protesta contra la reforma constitucional y contra toda política reaccionaria.

En el mercado de granos de Madrid de ayer, se han vendido 1,755 fanegas de trigo, de 53 á 61 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 601; la cebada de 30 á 31 y la algarroba á 42.

El Sr. Lafuente, ministro de Méjico en París, ha interrumpido sus relaciones oficiales con Mr. Thouvenel; pero á instancia suya se le ha concedido permiso para permanecer en Francia como simple particular.

El fallecimiento del Sr. Martínez de la Rosa marca el segundo caso, en los anales parlamentarios de nuestro país, de haber muerto un presidente del Congreso en el ejercicio de sus elevadas funciones. El primero ocurrió en 1847 con la muerte del Sr. Castro y Orozco, marqués de Gerona.

En Nápoles se recibió el día 1.º un despacho de Messina concebido en estos términos: «*Sicilia está en una situación tal, que debe considerarse como perdida. Una gran multitud, llevando banderas heróicas y gritando viva Francisco III se ha atrevido á atravesar toda la ciudad de Messina, dirigiéndose á la catedral en medio de los aplausos del público.*» Las sublevaciones se multiplican, y se sabe ya que han estallado en Monteleone, Santa Margarita, Borgetto, Caltanissetta, Girgenti y otros puntos.

El Sr. Martínez de la Rosa, según dice *El Pensamiento Español*, se gloriaba no hace muchos días delante de mas de veinte personas de no haber pertenecido jamás á ninguna sociedad secreta, añadiendo que su constante resistencia á toda sujeción para ello le había valido peligros graves y muy serios sinsabores.

El señor obispo de Vich se dispone, según dicen de aquella capital, á ir á Roma para asistir á la canonización del beato Miguel de los Santos, hijo de aquella ciudad.

A nuestras lectoras puede, en la presente temporada, interesar la descripción de los siguientes trajes de baile: *Vestido* de raso azul con un ancho encaje de punto de Inglaterra. *Salida de baile* de terciopelo epinglé azul, adornada con piel de cisne y borlas de seda y oro. Este abrigo tiene exactamente la forma de una tálamo, mas corta por delante que por detrás, y va guarnecido alrededor con una tira de pte. de 10 á 12 centímetros de anchura. Completa el abrigo una pelerina muy abierta de delante, guarnecida también de cisne, y recogida en el centro como una capucha, en cuyo sitio y en las puntas va una borla azul y oro. *Peinado* de bandós rizados y vueltos, y moña de tirabuzones prendidos con una rica peineta. *Corona* de lazadas de terciopelo azul, y partiendo desde la frente hacia el lado izquierdo dos plumas azules también.

Otro traje no menos elegante se compone de *Vestido* de tul blanco, adornado de encajes blancos, cintas verdes, y rosas. *Falda* primera, doblada en el bajo para que forme un gran bullon hasta la mitad de la falda. *Sobrefalda* de tul, también abierta al costado izquierdo y adornada de dos cintas verdes, á cuyo borde inferior lleva la mas alta tres flecos rizados, y la mas baja cuatro. Un grupo de rosas recoge esta falda al lado derecho, y dos guirnalda que suben en disminución sujetan la abertura del lado izquierdo. *Cuerpo escotado*, de peto, con berta-drapada de tul, guarnecida á los dos bordes con encajes que forman presilla en el hombro. Un grupo de rosas se coloca en

el pecho. *Manga* corta, de bullon, guarnecida de encajes. *Peinado* de bandós rizados y moña muy baja: una corona de rosas con caídas á los lados, y un colibri ó pájaro de Indias en el centro, completan el tocado.

La Crónica dice que en Berlin han ocurrido algunas manifestaciones al saber que habían sido condenados en Granada algunos españoles por propagar las ideas protestantes, y que se está firmando una petición al gobierno español para que los indulte.

La Meca, la ciudad santa de los mahometanos, ha sido casi destruida por una horrible tempestad que descargó el 10 de diciembre último. La inundación hizo rápidos progresos en pocas horas; las desgracias crecían por momentos. Muchos mahometanos concibieron el pensamiento de refugiarse en la gran mezquita del profeta; pero la Kabia, preservada un instante, fué sumergida á su vez y diez y ocho fieles encontraron allí la muerte. Las aguas destruyeron una gran parte de la biblioteca sagrada, y se llevaron muchos objetos de oro y piedras preciosas. Las pérdidas que ha sufrido la mezquita solamente ascienden á mas de 2,500,000 piastras. En la ciudad se hundieron mas de 300 casas, siendo muchas las víctimas que perecieron bajo los escombros. Las aguas no descendieron hasta el tercer día dejando en la ciudad el espectáculo mas terrible y desconsolador. Djeddah, la escala de la Meca, sufrió también pérdidas á causa de la tormenta.

Se ha hecho para la próxima estracción una jugada en la administración número 7 de esta corte, consistente en 20,000 rs. á terno seco á los números 7, 46 y 88.

En Francia inspira graves recelos la crisis industrial. La caudal particular, á pesar de todo cuanto puede hacer, es insuficiente para aliviar la triste situación de los obreros. Si aun la miseria se concretase á los grandes centros industriales, podría tal vez esperarse remediarla; pero esos infortunios son extensivos á todas las poblaciones de Francia que viven de la industria, y que en gran parte están pobladas de obreros.

Desde primeros de año se ha establecido en el Hospicio una pequeña imprenta para enseñar el oficio de cajista á algunos de los jóvenes recogidos, entre los cuales hay varios que revelan bastantes disposiciones; siendo probable que antes de mucho este pequeño establecimiento sea un nuevo recurso para el asilo. El cargo de regente y la enseñanza de los aprendices se ha confiado á uno de los cajistas de la Imprenta Nacional.

Todos los cuerpos de la guarnición de Madrid han principiado ya, y parece continuarán hasta que termine la primavera próxima, los ejercicios de las maniobras militares en su arma respectiva. Tanto en el Campo de Guardias como en otros puntos de las afueras, se reúnen diaria-

mente los que están libres de servicio, ó bien dan un paseo á Getafe, Fuencarral ó cualquiera de los puntos inmediatos para acostumbrarse á la fatiga.

Ayer debieron salir de esta corte para Zaragoza el Excmo. Sr. D. Juan Brull, senador del reino, y los Sres. Genzor, diputado provincial, y Sanclemente, concejal de aquella ciudad, que vinieron en comisión de ambas corporaciones á impulsar entre otros asuntos el proyecto del ferro-carril al Pirineo central pasando por Huesca.

En un despacho telegráfico publicado anoche, se dice que el general mejicano Uruga se retira y concentra todas sus fuerzas en los desfiladeros, al mismo tiempo que se fortifica en el camino que conduce á la capital.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bucharest 6.
Al acercarse las tropas á esta ciudad se han dispersado las bandadas. Una de 160 hombres fué cogida prisionera.

Turin 6.
Dicen varios periódicos que el ejército del duque de Módena va á ser disuelto.

El Consejo municipal de Liorna declaró que pagará con gusto los impuestos extraordinarios que se necesitan para consolidar la independencia italiana.

Constantinopla 6.
La escuadra otomana, á las órdenes de Omar-baja, marchó con municiones de boca y guerra á cruzar en las costas de Antivari.

Paris 6.
Fould va á presentar al emperador un informe pidiendo para los establecimientos públicos y de beneficencia la autorización para tomar por empréstito al crédito de inmuebles las sumas necesarias para el pago del saldo de la conversión de 4 por 100.

San Petersburgo 7.
El *Diario* de San Petersburgo publica un artículo financiero tratando de demostrar que la situación de la Hacienda pública en Rusia es favorable, comparativamente á la de la mayor parte de las demas naciones.

Por la vez primera se han dado al público los presupuestos del imperio ruso.

Vienna 7.
La *Gaceta del Danubio* declara falsos los rumores relativos á existir la mas pequeña conexión entre la cuestión de Méjico y las posesiones territoriales de Austria en Italia. La administración está paralizada en Hungría, porque los altos funcionarios no admiten los puestos que se les ofrecen.

Paris 8.
El 3 interior español, á 00 00 el 3 exterior á 00 00; la diferida,

CAUSA CELEBRE CONTRA DUMOLLARD.

EL ASESINO DE LAS CRIADAS.

(Continuacion.)

El 18 de enero de 1859, hacia las nueve de la noche, Simon Millet y su hijo, labradores de las fincas del hospital de San Andrés de-Correv, oyendo gritos de socorro que salian de una maleza situada en medio del Estanque de las Planchas, respondieron á estos gritos y ven muy pronto correr hacia ellos á una joven, presa de la emoción mas fuerte; esta joven se llamaba Julia Farjat. Acercándose á ella un hombre del campo, que tenia el labio partido y prominente, en la via pública de Lyon, cedió á sus ofertas como sus antecesoras. Después de marchar á su lado todo el día sin la menor desconfianza, dejó arrastrarse al bosque del hospital All' solamente, espantada por la soledad y las trinitas, intentó volver atrás: pero en el mismo momento avanzándose su compañero sobre ella con actitud amenazadora le arrancó el delantal donde tenia el dinero y no hubo hasta que oyó voces que contestaban á los desgarradores gritos de la víctima. Cargada con Dumollard, Julia Farjat lo reconoció sin titubear, á pesar de sus repetidas negativas, y halló entre las piezas de convicción cogidas en su casa, un lapiz, un portaplumas y dos pañuelos de bolsillo, en una caja que el acusado habia llevado al huir, con el delantal que le arrancó.

El 14 de diciembre siguiente, Juan Pedro Chretien, molinero de Santa Cruz (Ain) vió pasar, al caer la noche, por el camino vecinal que conduce hacia el bosque de este distrito, un individuo con sombrero negro, blusa azul, que llevaba en la mano una caja verde. Este hombre, que volvia la cabeza al pasar por delante del testigo, iba seguido de una mujer jóven, alta y morena, de edad al parecer de 25 años próximamente. Pocos instantes después el molinero Chretien vió volver á la joven, que le cuenta con voz conmovida el peligro que acababa de correr.

Saliedo de Lyon con el hombre á quien acompañaba y que le habia dicho estaba encargado de llevarla á Varembein, donde era esperada como criada, se apeó con él en la estacion de Miribel, y se dejó arrastrar sin desconfianza alguna hasta la entrada del bosque de Santa Cruz; mas allí, dominada por el miedo, abandonó bruscamente á su compañero desconocido, que se metió entre malezas llevándose la caja con sus ropas y 40 francos, fruto de sus ahorros.

El nombre de esta joven no se sabe, pero las declaraciones de la mujer Dumollard han suplido el testimonio: la acusada recuerda en efecto, que en la época citada su marido entró en casa á una hora muy avanzada de la noche con una caja verde que le dijo habérsela quitado, así como los objetos que contenia, á una joven á quien habia sacado de Lyon y de la que se habia desembarazado enviándola á un recado.

El mismo Dumollard, sin negar el origen criminal de estos objetos, hallados en parte en su domicilio, pretende haberlos recibido de manos de sus cómplices comunes, quienes trasladándose á Ginebra, hacia fines del año 1859, se habian detenido en Montuieu, con el solo objeto de hacerle este presente.

Poco después y hacia los primeros días de febrero de 1860, Dumollard entraba al oscurecer en la taberna de los esposos Laborde, en la la Guillotiere, pidiendo una habitación para él y una mujer que le acompañaba, á quien llamaba su sobrina. Esta mujer, que parecia tener 30 á 35 años, vestia un traje de cuadros colorados, blancos y oscuros, y llevaba un cabás de paja con algunos objetos.

Esperando la respuesta afirmativa del tabernero, esta mujer salió precipitadamente seguida del acusado. Ni uno ni otro volvieron á aparecer. Interrogado también algunos dias después por la mujer Laborde sobre el motivo de esta súbita desaparición, Dumollard respondió que habia salido el mismo día con su sobrina. ¿Qué suerte ha cabido á esta joven, cuyo saco y vestido han sido hallados mas tarde

en casa de los acusados y formalmente reconocidos por la mujer Laborde?

Las inadmisibles negativas dadas á la relación de este último testigo por Dumollard, las esplicaciones evidentemente mentirosas que ha dado á la posesión de los objetos de que este testigo revelaba el origen verdadero, todo indica que á menos de haberse escapado desuada de manos de su agresor, la mujer, á quien llamaba sobrina suya, ha debido ser, como María Bady y como la joven del bosque de Montmain, despojada después de consumado un doble crimen. En todo caso, la violencia sola ha podido poner á Dumollard en posesión de un vestido que la víctima de la violación vestia entonces.

El 30 de abril de 1860, Luisa María Michel, criada de servicio en Lyon, es á su vez objeto de las maniobras habituales del acusado, quien, diciéndose propietario de Saint Trivier, le determinó á seguirle, ofreciéndole entrar inmediatamente á su servicio, mediante un salario de 200 francos. Después de llevarla hasta Neuville, en un coche público, y haber depositado en una casa aislada el equipaje de la joven, de que se encargó de hacerle, Dumollard la condujo al anochecer hacia la hacienda de Basses, y la hizo penetrar en un jaro inmediato al bosque de las Allées: en seguida, fingiendo cansancio, se sentó al pie de una encina, invitando á la joven á que se le acercara. Asombrada esta por el aislamiento en que se hallaba, intentó huir; pero en el momento en que se bajó para cojer su paraguas, el acusado intantá agarrarla violentamente por el vestido, diciéndole con ademán amenazador:—*Dadme el dinero.* La joven Michel, separándose rápidamente á un lado, se escapa de sus manos y se lanza fuera del bosque pidiendo socorro, antes de que su agresor tenga tiempo de levantarse para perseguirla.

Dumollard, conocido sucesivamente por María Michel y por varios testigos, no puede persistir en las negativas que habia hecho desde el principio; pero manifiesta que al llevar á la joven Michel al bosque de las Allées, no hacia

mas que obedecer las órdenes de sus afiliados invisibles, y que las demostraciones amenazadoras á que se entregó delante de la víctima, solo tuvieron por causa el resultado de un súbito sentimiento de compasión y del deseo de hacerle escapar, por la fuga, de la muerte que la estaba reservada.

Entre los objetos sospechosos ocultos en la casa de los acusados, la atención de los magistrados instructores se fijó principalmente en una cartera verde, que contenia un bono del hospicio de la Caridad de Lyon, dado en favor de una joven llamada María Elalia Bussod. Los informes adquiridos demostraron en breve que este nombre pertenecía á una nueva víctima.

María Elalia Bussod habia salido de Lyon el 26 de febrero de 1861, acompañada de un hombre que la habia prometido una plaza de sirvienta en el campo. Este hombre, cuyas señas confrontan siempre con las de Dumollard, habia sido dos veces consecutivas conducido por la joven Bussod á casa de una de sus hermanas que habita en Lyon, y en la que el ajuste se habia celebrado. Inmediatamente después partió con él por el ferro-carril de Ginebra llevando una maleta con sus vestidos y otros enseres.

Desde este día no se supo nada de María Elalia Bussod. Una maleta y varios vestidos casi nuevos se hallaron en casa de los acusados. Llevadas á su presencia estas piezas de convicción, las tres hermanas de la joven Bussod reconocieron al momento sus despojos: el mismo Dumollard fué conocido por la que le recibió dos veces en su domicilio. Al verle, exclamó:—*Este es el hombre que se llevó á mi hermana!* Y dirigiéndose á él añadió llorando:—*Decid, desgraciado, decid, ¿qué habeis hecho de ella?*

A esta interpelación conmovedora, el acusado solo opone negativas imposibles. Sostiene que es víctima de un error y pide que se le presente el cadáver de la que se le echa en cara haber asesinado. Esta petición iba bien pronto á ser satisfecha. Se sabia ya por la mujer Du-

mollard, que su marido, entrando en casa en la noche del 24 de febrero último, le entregó vestidos de mujer ensangrentados, y que á sus preguntas sobre el origen de aquellos objetos, contestó con su lacónico habitual:—*Son de una joven á quien he matado en el bosque de Combaux: voy á enterrarla.*

Largas y perosas pesquisas en el indicado bosque, dan por fin el resultado de descubrir á una mujer despojada de sus vestidos, que tenia varias heridas en la cabeza, rotos enteramente los lóbulos de las orejas, y teniendo en sus manos crispadas algunos fragmentos de la tierra bajo la que, vivi aun, habia sido enterrada. La identidad del cadáver está probada: es el de María Elalia Bussod. Conducido ante esta tumba descubierta, Dumollard por la primera vez parece perder su serenidad habitual: reconoce á su víctima: confiesa que es el quien la arrastró hasta el punto donde fué muerta, después de haber experimentado también la última é infame ignominia.

Pero añada que tanto por ella como por las demas, no ha hecho otra cosa que seguir las instrucciones de los picaros desconocidos, de los que hacia ocho años era el proveedor habitual, sin haber conocido jamás ni sus nombres ni sus residencias, y sin recibir jamás de ellos otro salario que los despojos de las víctimas, de sus monstruosos costumbres. En seguida, y tranquilizado sin duda por la insensata esperanza de que sus groseras mentiras pudiera ser creídas y disminuir la responsabilidad que sobre él pesa, revela nuevos crímenes que eran ignorados.

Durante los años de 1852 ó 1853 otras tres jóvenes fueron, según él, con las mismas circunstancias y después de iguales ultrajes, precipitadas á las aguas del Rodano, cerca del puente de Barri, en el territorio de Noyrac: recibió mas tarde sus despojos de manos de los asesinos, aunque no tuvo parte sino en uno solo de estos atentados.

Igual suerte, según su propia confesión, en esta reservada á María Pichon, llevada por él á la colina del lado inverso, en la noche del

43 y la amortizable, á 19 3/8; el 3 francés, á 71-20, y el 4 1/2 y 100-60.

Londres 3.

Los consolidados quedaban de 93 á 1/8.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el real decreto que ayer se leyó en el Congreso relativo á los honores fúnebres que deben tributarse al Sr. Martínez de la Rosa.

El día 28 de enero sancionó S. M., y hoy aparece en la Gaceta, la ley fijando en 100,000 hombres la fuerza del ejército permanente para 1862.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido con fecha 5 del actual, una real orden dictando reglas para la formación del catálogo de los montes del Estado que han de quedar exceptuados de la venta en cumplimiento del decreto de 22 de enero último.

La cantidad ingresada durante el año de 1861 en poder de la real asociación de beneficencia domiciliar de la parroquia de San Marcos, ha ascendido á 4,073 70 rs. De esta suma fueron invertidos 2,309 78 en diversos socorros, y además fueron auxiliados 48 pobres con la limosna de 676 rs. que dió una señora.

Los animados debates que ha habido en la Academia francesa y aun fuera de ella por los dos títulos vacantes, parece que han dado por resultado la formación de una candidatura de transacción; tal es la de un eclesiástico de Marsella, el abate José Aufran, autor de los bellísimos Poemas del mar y de la vida campestre. Falloz ha presentado esta idea, así como en otro tiempo para librar á la academia de las pretensiones de Jorge Sand, cuyo valer literario no puede por otra parte negarse, suscitó é hizo adoptar impensadamente la idea de premiar la Historia del consulado y del imperio por Thiers.

En la ciudad de Nápoles sigue reinando una agitación sorda y un descontento general, y de ahí el que todas las clases de la sociedad experimenten inquietudes y malestar.

Para auxiliar el plan general de carreteras de la provincia la diputación de Alicante ha consignado en el presupuesto de este año 500,000 rs.

Las noticias de Portugal que recibimos hoy alcanzan al 6 y continúan careciendo de interés.

Ha fallecido en Lisboa á la edad de 90 años, el último descendiente en línea recta de los Marialvas, D. Diego Meneses Ferreira de Eza, tercer conde de Louzaa, cuarto señor de la casa Cavaleiros, par del reino y ministro que habia sido varias veces. Había casado en 1804 con la mayorazga de Cadafues, hija de los condes de Louzaa, doña Mariana Antonia de Saldanha. Corte Real de Cámara y Lencastre. Le hereda D. Rodrigo José de Meneses, su sobrino.

El infante D. Augusto ha paseado ya en carruaje por las calles de Lisboa. El público le dió las mayores muestras de simpatía.

Una actriz del teatro de Variedades de Lisboa, llamada Victoria Maria da Penha, se dirigia sola hace pocas neches

del teatro á su casa, y como se empeñase en seguirla un tal Federico Javier da Costa, se volvió y arrojó una navajada en el pecho al Federico. A los gritos de este acudió la autoridad que recogió la navaja, que era pequeña y de punta, dispuso la curación del herido y aprehendió á la agresora.

El conde de Azinhaga, hermano del duque de Saldanha, ha sido atacado en Lisboa de una terrible apoplejía.

Hace notar El Contemporáneo que La Regeneracion ha sido el único periódico que no ha acompañado á todos los demás de la prensa de Madrid en la manifestación del sentimiento causado por la muerte del Sr. Martínez de la Rosa.

Con el sensible fallecimiento del señor Martínez de la Rosa quedan vacantes: la presidencia del Congreso; la vicepresidencia del Consejo de Estado; la presidencia del Ateneo científico y literario; la del Consejo de instrucción pública; la dirección de la Academia de la lengua; un puesto en cada una de las academias de la lengua, de San Fernando, de la Historia y de Ciencias morales y políticas; un cargo honorífico. El ilustre finado tenia las grandes cruces de Carlos III. de Cristo de Portugal, de la Legion de Honor de Francia, de San Salvador de Grecia, del Cruzeiro del Brasil, del León de Bélgica, de Pio IX, de San Genaro de Nápoles, de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña y del Nisham de Turquía.

Anuncia un periódico que la temporada cómica termina decididamente en el Teatro Real el 11 de marzo. La prima-donna Sra. Juliene Dejean, marchará inmediatamente despues á Sevilla, en cuyo teatro de San Fernando debe cantar veinticuatro noches. Luego se trasladará á Cádiz y Jerez, y probablemente á Londres.

El 6 se estrenaron en el teatro de la Princesa de Valencia dos piezas nuevas y originales de poetas valencianos que obtuvieron feliz éxito. Titúlase la primera La pierna de palo, y la segunda ¿Qué no será! La música de esta última zarzuela está compuesta por la profesora valenciana doña Josefa Garcia, á la que el público llamó á la escena.

Una anécdota cuenta una correspondencia de Méjico que honra á nuestros soldados. Tres de estos buscaban una bandera, y cuando entraron en la casa que les fué indicada, hallaron á la pobre mujer á quien necesitaban en un estado lamentable porque acababa de dar á luz una criatura. Los soldados en vista de aquel triste cuadro, se dedicaron á cuidar de la enferma y además llevaron á bautizar al hijo, entregando todos sus ahorros á la pobre madre para que atendiese á su completo restablecimiento. El marido de aquella infeliz estaba con las tropas de Uruga.

Ha sido nombrado inspector de Estadística de la provincia de Ciudad-Real el teniente coronel de caballería en situación de reemplazo D. Antonio José Barbarin y Vanrell; y para igual cargo en la provincia de Valladolid, el coronel de caballería en la misma situación D. Matías de Guadiana é Izarra.

El Banco de Barcelona tenia en 31 de enero un capital de 3,432,200,395 pesetas fuertes; el de Bilbao, 104,084,738,04 reales; el de Málaga, 50,845,020,64; el

Crédito Mobiliario, 511,259,464,08; la Compañía general de Crédito en España, 562,470,504,05; la Sociedad española mercantil é industrial 77,406,738,45.

La producción de cobre en las minas que posee el Estado en Riotinto, durante el último trienio ha sido bastante considerable. En 1861 se han fabricado 105,359 arrobas y 6 libras de este metal. Es la cantidad mayor que han producido en un año. El resultado en favor del Estado ha sido de 2,174,320 rs.

El carbon de piedra desembarcado en el puerto de Barcelona, procedente de Inglaterra, en el mes de enero próximo pasado, ha ascendido 279,100 quintales, que, calculado á 10 rs. quintal, importa su valor 2,791,000 rs. vn.

La exportación de plata y géneros plomizos verificada por el distrito de Adra en el cuarto trimestre de 1861, ha sido la siguiente: 5,249 marcos de plata, 99,180 quintales de plomo; que han satisfecho á la Hacienda por derechos, 173,291 reales, 76 céntimos.

La enfermedad que últimamente ha sufrido Pio IX, y á la que tanta importancia se ha querido dar por algunos, se ha reducido, según noticias de Roma fecha 26 de enero, á una ligerísima calentura de carácter reumático, la cual obligó á Su Santidad á guardar cama durante treinta horas solamente. El día 24 se levantó, y el 26 se encontraba ya completamente bien. A pesar de esto es posible que por razones de prudencia higiénica no le hayan permitido los médicos asistir á la ceremonia de la inauguración de la vía férrea que conduce á Ceprano (en la frontera napolitana), como lo habia ofrecido hace tiempo, para bendecir la primera locomotora; pero eso no obsta para que Su Santidad se encontrase hoy totalmente restablecido.

El ángel de salvacion, drama en tres actos, original y en verso, que anoche se estrenó en el teatro de Novedades, obtuvo un éxito lisonjero, siendo llamado á la escena su autor que es D. José Pa anca.

Dice La España que el Sr. Mou ha contestado á la propuesta que se le ha hecho para que acepte la presidencia del Congreso, agradeciendo la honra que se le queria dispensar, pero esponiendo al mismo tiempo el empeño y la prisa que el gobierno francés tiene de que se concluya y firme el tratado pendiente entre ambos países, compromiso que veria si podia salvar de una manera satisfactoria.

Escriben de Santa Maria de Orligueira que hace algunos dias naufragó en la ría de Barquero la palanca-goleta Vigilante, de la matrícula de Barcelona, salvándose toda la tripulación y una parte del cargo.

En el año último entraron en el puerto de Santander 4,093 buques entre nacionales y extranjeros, con 401,880 toneladas.

Dice un periódico de Palencia que el Sr. Montesejín, secretario que ha sido de aquel gobierno civil, se ha encontrado sorprendido con una herencia de cincuenta millones de reales. De este modo cuántos quisieran ser sorprendidos!

El ministro francés del Interior acaba de adoptar medidas importantes para la administración del imperio. En una circular que dirige á los prefectos, dispone

el ministro que los subprefectos visiten dos veces al año cada distrito de su departamento, reuniendo en el bajo su presidencia á los alcaldes de la jurisdicción, y que recorran en estas visitas la mayor parte de los pueblos que sea posible. Estas visitas permitirán á los subprefectos comprobar los presupuestos y las cuentas de los ayuntamientos, estudiar el estado de la instrucción primaria, el censo de población, la asistencia médica, la venta de bienes nacionales, y pondrán en contacto mas íntimo á las administraciones locales con las centrales.

El brusco cambio que ha sufrido la temperatura en estos dos dias últimos, ha producido algunas muertes repentinas. Entre estas citaremos la de un hermoso niño del gentil-hombre Sr. Ballabrigo, de edad de siete años, que antea-noche espiró repentinamente al volver de paseo.

Ha sido nombrado director del instituto de Avila el Sr. D. Victoriano Morilla, catedrático que era de la escuela de comercio de Sevilla.

Para la temporada de verano se preparan algunas corridas de toros en Gijón, debiendo lidiar el Tato y su cuadrilla, que han sido ajustados al efecto.

Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se han dado las gracias al gobernador de Alicante, por el celo que ha demostrado en el fomento y mejora de los montes de aquella provincia.

La iglesia parroquial del pueblo de Viana de Cega fué robada el 4 por la noche. Los ladrones se llevaron cuantos vasos y ornamentos encontraron á mano, y huyeron, sin que hasta ahora se sepa dónde paran.

Hace tiempo que se agita en Portugal a cuestion de si el baron de Moreira, cónsul general portugués en el Brasil, es ladrón (esta es la palabra que emplean los periódicos portugueses) ó de ja de serlo. El gobierno ha dispuesto que el baron venga á Lisboa para justificarse. En una de las últimas sesiones de la Cámara levo un diputado una carta que el baron habia dirigido á una actriz de Lisboa, amiga suya (del acusado) en la que decia: «Ha llegado el vapor. Veremos las noticias que trae. Tengo ya el corazón mas tranquilo. Si me salvo, lo deberé á un milagro de Nuestra Señora da Boa Nova.»

El conde de Louza, que acaba de fallecer en Lisboa, fué ministro de Hacienda del rey D. Miguel y desterrado por la reina doña Maria. En el acta del bautizo de esta señora, entonces princesa de Beira, se lee «que el conde de Louza don Diego condujo á la infanta recién nacida á recibir el santo sacramento del bautismo, y el marqués de Lavradio le habia el cirio y los ducados.»

Una carta escrita el 15 en Saigon anunciaba ya que se preparaba la expedición de Bon-Hoa, cuya plaza nos ha anunciado el telégrafo haberse tomado. «Van á la cabeza, decia, el almirante Bonnard, comandante en jefe de las tropas francesas, y nuestro comandante general, coronel Palanca. La escolta del cuartel general está compuesta de infantería española, por indicación del excelentísimo señor almirante. Calculase la guarnición de Bon-Hoa en mas de 30,000 hombres, con un número de bocas de fuego de todos calibres que pareciera fa-

baloso en Europa, 500 elefantes de guerra, varios mandarines militares escogidos entre los mas entendidos, y principalmente se habla de un oficial inglés, desertor de la India con la caja de su regimiento, que parece goza gran consideración, tiene un mando importante, y ha dirigido las muchas obras exteriores con que han rodeado á gran distancia la zona de la plaza, y entre las cuales parece campan cuerpos de 4 y 5,000 soldados, que no pueden acuartelarse en la plaza y sirven de gran guardia al campamento. Las tropas franco-españolas no pasarán de 3,000 hombres en operaciones.

Los guardias civiles del puesto de Ciempozuelos aprehendieron dias atrás á dos confinados que se habian fugado al ser conducidos con otros para el borreccional de Cartagena, en el tren-carro que salió de esta corte á los últimos dias de enero. Los del puesto de San Rafael contribuyeron á la estincion de un fuerte incendio acaecido en la fonda titulada de San Cayetano, á corta distancia del mencionado puesto. Tres vecinos de Altura, provincia de Castellon, que en 24 de diciembre último dieron muerte al paisano Joaquin Beltran y Beltran, fueron descubiertos y presentados al juzgado respectivo por los guardias del espresado puesto. Los del puesto de Chinchilla contribuyeron á sofocar un fuerte incendio ocurrido en la estación del ferro-carril. Una vecina de Caldas (Pontvedra), que dió muerte á una sobrina suya el 28 de enero próximo pasado, fué presa por los guardias de aquel puesto. Los de Alumbria aprehendieron á tres individuos; autores de un asesinato. Los paisanos hermanos Luis y Juan Gomo, que acababan de dar muerte á Esteban Rus, fueron capturados y puestos bajo el fallo de la ley por la fuerza del puesto de Bailén. Los del puesto de Alcaudete capturaron y entregaron á la respectiva autoridad, al soldado del provincial de Jaen, Antonio Baza Lopez, como presunto autor de otro asesinato.

El Monitor francés del dia 6 publica las siguientes líneas:

«La cuestion mejicana es objeto de infinitos comentarios en toda la prensa europea. Los periódicos ingleses especialmente, se ocupan mucho de todos los incidentes de esta cuestion y de lo desconocido de ella. Sin precurar inquirir el pasado y el porvenir de Méjico que muchas publicaciones de actualidad han esclarecido ya, nos limitaremos á hacer notar que los diarios de Londres se hallan todos conformes en reconocer que la intervención de las tres potencias en los asuntos de Méjico era una cosa exigida por la imperiosa necesidad de proteger á sus respectivos súbditos y de hacer respetar el derecho de gentes escandalosamente violado; y que estas potencias tienen la necesidad de no menos imperiosa de completar su obra, asegurando el porvenir y constituyendo en aquel país con arreglo á los deseos de la nacion mejicana un poder fuerte y duradero con el que Europa pueda andar en el porvenir sólida y pacíficas relaciones.»

El feroz Dumollard fué visitado últimamente por el escribano de Trevoix, y se echó á llorar. Aquellas fueron las primeras lágrimas que se le han visto derramar. Insiste en su singular sistema de defensa. Se espera que haga revelaciones, pero sobre todo, se espera que las haga su mujer, y aun se supone si ha empezado ya á hacerlas. Se han descubierto tres

26 de mayo; mas en el momento de entregarse, asaltado por el último sentimiento de compasión, se aprovechó de la ausencia de sus cómplices para obligar á ir á Maria Pichon asustándola, sin que por esto dejase de recoger los objetos abandonados por ella en la fuga, y particularmente la maleta arrojada por él anteriormente en el campo de Chantaine. La relación fiel de semejante sistema de defensa es la mejor refutación.

Así, pues, según las declaraciones arrancadas al acusado por la evidencia de los cargos reunidos contra él, en esta larga serie de crímenes que abrazan un espacio de cerca de ocho años, seis víctimas habian hallado la muerte despues de íntimas acciones. Otras nueve jóvenes se han salvado providencialmente de las tentativas de que cayesen en tales lazos, pero no sin dejar en manos del acusado el dinero y otros despojos que habian sido codiciados por él.

La inmensurable cantidad de vestidos y otros enseres que todavía no se han reconocido, hallados en el domicilio de los acusados, las costumbres de Dumollard, su existencia holgazana y pómada, la constante periodicidad de sus escursiones nocturnas, reveladas por sus vecinos y por su mujer misma, toda manifiesta que el número que precede está lejos de ser completo, y que las persecuciones contra él dirigidas, aunque sin precedentes, no han podido ser descubiertas todas á la vista de la justicia. En cuanto á la mujer Dumollard, si su participación directa en los atentados cometidos por su marido solo pueden sospecharse, no es lo mismo en lo que respecta á la complicidad de los robos que á ellos se siguieron y de los que se aprovechó constantemente. Reconoció los asesinatos de las víctimas, de las que habia los vestidos ensangrentados; vistió sus trajes y los dijo que recibia de manos de su marido, y arrancó las marcas ó etiquetas de las ropas. Ayudó á este último á destruir los objetos que podian comprometerle y en particular los de la maleta que pertenecía á Maria Pichon. Despues del arresto de Dumollard, ella hizo desaparecer

espontáneamente ó buscado el medio de ocultar las piezas de convicción que existían en su domicilio; fué, en una palabra, hasta la última hora la confidente y asociada del hombre de quien era la digna compañera.

Las conversaciones que ha tenido en el cárcel no pueden dejar ninguna duda sobre esto: He hablado demasiado, decia á la joven Izard, una de sus co-detenedidas, ya no sabrán más. Existen todavía dos (víctimas), pero la una se halla en el bosque de... y la otra...; no la descubrirán; he ocultado el dinero. En la misma época y en presencia del mismo testigo, algunos palabras se cambiaron fuertemente entre los dos acusados: «Picara, decia Dumollard á su mujer, ¿qué es lo que tu no has hecho? Si yo dijera tanto como tu, te cortarían el cuello como á mí.» «Vive tranquilo, le respondió la acusada, ya saben demasiado; no han de saber más.»

Tales son los hechos, en cuya virtud comparecen ante el jurado del departamento de l'Ain.

1.º Martin Dumollard, por sobrenombre Raimundo, de cincuenta y un años de edad, natural de Tremoyes, distrito de Tremoux, hotelano, domiciliado antes de su arresto en Dagny, distrito de Trevoix.

2.º Maria Ana Martinet, mujer de Dumollard, de cuarenta y siete años, natural de Cordieux, distrito de Trevoix, jornalera.

Audiencia del miércoles 29.

Dumollard y su mujer están ante el tribunal. Nada revelan de notable sus fisonomías, que no lo sepan ya nuestros lectores. Sus trajes, de las mas sencillas, no son de los que pudieran realzar la vulgaridad de sus facciones. En apariencia están muy tranquilos. La acusada parece algo preocupada; pero no así su marido, que sigue con la mayor atención los menores detalles.

La multitud, que espera á la puerta de la cárcel la salida de los acusados, los silbó así que aparecieron. Dos enormes cajas conteniendo las piezas de

convicción, obstruyen el pretorio: apenas podian pasar los testigos para hacer sus declaraciones al pie del tribunal.

Dos jurados suplementarios han sido adjuntos al jurado de los jueces. Un magistrado asesor se añadió tambien al tribunal.

Despues de las interpelaciones de costumbre, Dumollard responde en alta voz y sin commoverse: esplicó que el nombre de Raimundo que se le daba, era un sobrenombre que no la pertenecía, porque este era el de su hermano. La mujer Dumollard contesta tambien con firmeza á las primeras preguntas que se le hacen. Los espantosos hechos narrados en el acta de acusación, no les commueven lo mas mínimo.

Vamos á poner aquí algunos documentos leídos en aquella audiencia, los cuales dan una claridad sobre muchas circunstancias que han acompañado ó precedido á las confesiones á medias, hechas por Dumollard, y su sistema de defensa.

«El 31 de julio de 1861 el juez de instrucción, á indicación de la mujer Dumollard, se trasladó al bosque de Montmain, y descubrió un cadáver sepultado á una profundidad de 30 á 31 centímetros. Antes que fuera desenterrado se hizo acercar á los acusados á la fosa.

En presencia de este esqueleto la mujer Dumollard experimentó una viva emoción: algunas lágrimas se desprendieron de sus ojos. Pero la imposibilidad de Dumollard llenó de estupor á la multitud que presenciaba el triste espectáculo. En medio de ese lúgubre silencio, y á las interpelaciones del magistrado instructor, los dos acusados cambiaron las palabras siguientes:

El juez de instrucción á Dumollard.—Ya no puedes negar. El cadáver que tenéis delante es una de vuestras víctimas. Vd. es el que ha cavado el suelo en que se halla enterrado.

Dumollard.—No conozco este cuerpo: yo no lo he colocado ahí. ¿Quién es lo há podido indicar? No conozco ningún asesino en Dagny.

La mujer Dumollard.—Pero confiesa, pues, ante estos señores lo que me has dicho!

Dumollard.—Yo no te he dicho nada.

La mujer Dumollard.—Cuatro años hace, al entrar el invierno inmediato, mi marido entró con un rol de plata y algunos vestidos de mujer, que he designado primeramente. Me dijo: «He matado á una mujer y la he quitado su rol; voy á enterrarla.» Salí. A su regreso, en medio de la noche, me dijo: «La he enterrado en el bosque Montmain.»

Dumollard.—Es una suposición el que yo hubiese dicho eso á mi mujer.

El juez de instrucción á Dumollard. ¿Cuál es el sentido de esas palabras?

Dumollard. Helo aquí: yo nada parecido á eso he declarado á mi mujer. Pero aun admitiendo que la hubiese dicho que acababa de matar á una joven, esto no probaria que yo lo hubiera hecho.

La mujer Dumollard.—Si tú no me hubieras indicado el lugar, no hubiera indicado yo el bosque de Montmain.

Dumollard nada contesta á esto. Terminada esta confrontación, se encargó á dos médicos suministrar las indicaciones necesarias al informe, en sus indagaciones sobre la identidad de la víctima y sobre las causas probables de su muerte.

El mismo dia, hacia las cuatro de la tarde, el magistrado instructor se trasladó al bosque de Communes, lugar tambien designado por la mujer Dumollard.

Este bosque se halla situado en la meseta que domina al valle del Rodano. Distá cerca de seis kilómetros de Montluel y cinco de Dagny. Para llegar al bosque de Communes, hay que atravesar senderos angostos, pendientes, en medio de malezas, cruzados por todas partes por lluvias torrenciales que se precipitan de los terrenos superiores. Los vecinos del camino departamental que conduce de Montluel á Chabament pueden solamente esplicar la causa porque Dumollard no ejecutó su crimen en medio de estos sombríos desfiladeros, y casi impensables.

Por las indicaciones suministradas por la mujer Dumollard, se practicaron sin éxito nu-

merosas excavaciones. Al siguiente dia 1.º de agosto se siguieron estas exploraciones. Se condujo á ellas aisladamente los dos inculcados bajo escolta de gendarmes.

Una gran parte del dia se pasó sin que se descubriera cosa alguna. El sueco húmedo, cenagoso y cubierto de agua durante varios meses del año, no dejaba percibir ningún vestigio que pudiera guiar al descubrimiento. Las respuestas evasivas de Dumollard, las esplicaciones llenas de incertidumbre de su mujer, la superficialidad considerable del bosque, obligaron á que los trabajos se suspendieran. Ya habian vuelto á Montluel cuando Dumollard, acosado por nuevas preguntas declaró que sabia el lugar donde se hallaba el cadáver y que estaba pronto á acompañarlos.

Pocos momentos despues de esta revelación, se trasladaron al bosque de Communes.

Durante mas de una hora fueron inútiles las investigaciones. Penetrando mas adentro, el secretario del juez de instrucción llamó la atención de los magistrados presentes, sobre un punto, encima del que revoloteaban algunas moscas, que parecían salir de las hendiduras del suelo. Exceptuado este signo particular, la superficie, cubierta de musgo y plantada con dos estacas, una de abedul y otra de aliso, presentaba un estado natural. Estas dos estacas, plantadas con un designio evidente por el asesino, apenas se habian arraigado y cedían al menor esfuerzo. Dos azadonazos descubrieron la parte superior de una mano humana, y se hizo regular el genio por el piqueta de gendarmes. Se abrió un foso con mucha precaución y se puso á descubrir el cuerpo de una mujer enteramente desnuda y en completo estado de conservación, por la materia arcillosa y compacta del suelo.

La víctima enterrada á una profundidad de 15 centímetros estaba tendida de espaldas, separadas las piernas, y la izquierda ligeramente doblada.

(Se continuará.)

es queletos en los bosques de Framoye, en las comarcas en que Dumollard se deshacía de sus víctimas. La muerte de estas personas puede datar de cuatro ó cinco años; los pedregales que han examinado los esqueletos, se inclinan á creer que pertenecen al sexo femenino. Al lado de uno de los esqueletos, había el de un niño que á juzgar por un diente, podría tener de seis á siete años. Hablando de la condena de su mujer, Dumollard ha dicho: «Ha sido condenada por 20 años, pero como ya es vieja, no me aventaja en nada.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,147 fanegas de trigo de 34 á 34 1/2; quedando por vender sobre 766 fanegas; la cebada sieja de 30 á 32 1/2 y la algarroba á 42.

Han llegado á Inglaterra, donde se embarcarán para su país, los capitanes de los tres buques federales destruidos por el Sumpter. Dichos capitanes proceden de Cádiz, donde los puso en libertad el capitán Semmer, que manda el buque corsario.

La derrota de los separatistas en Somerset (Kentuky) tuvo por principal causa la muerte del general Zollicoffer, que los mandaba. Las tropas se desbandaron al ver caer muerto á su general. Los federales estaban mandados por el general Thomas, y tuvieron 78 hombres muertos y heridos al paso que los federales tuvieron 275.

Los hombres de ciencia se ocupan en Nápoles en estudiar los fenómenos producidos por la última é imponente erupción del Vesuvio. Entre todos los más notables el aparición del gas carbónico en algunas localidades, el cual se presenta con tal abundancia, que hace imposible en ciertos parajes habitados el poder vivir. El número de animales que han muerto á causa de la aspiración del mortífero gas ha sido grande. Parece que esta producción de gas consiste en que la lava de la última erupción ha corrido por bajo de la antigua lava, la que grietándose da lugar á la salida.

Las manifestaciones unionistas que estos días se verifican en Italia, son, según dicen de París á El Contemporáneo, un plan organizado, á fin de obligar á Riccasoli á tomar resoluciones extremas.

Parece que en el Senado francés hablará el príncipe Napoleón al discutirse el mensaje. Esta discusión empezará probablemente mañana.

El embalsamamiento del cadáver del Sr. Martínez de la Rosa, de que hemos dado cuenta, empezó á las siete de la noche de ayer y terminó á las nueve y media. Dirigió los procedimientos el doctor D. Melchor Sánchez Toca, asociado de los doctores D. José María López, Don Juan Castelló y Taxell, D. Juan Fourquet, D. Francisco Santana, el ilustrado farmacéutico D. Cesáreo Martín Somolinos, y como subdelegado de medicina para legalizar el acto D. José Carretero.

El colegio de notarios de Madrid en la discusión habida en su última junta, opinó que en los contratos de arrendamiento sujetos á inscripción, referentes á bienes que se hallen hipotecados ó inscritos en el concepto de dotalés ó pertenecientes á menores, deberá concurrir en el primer caso la mujer con el marido, y en

el segundo procederá la autorización judicial.

FONDOS PUBLICOS.

En el Bolsin de hoy quedó el consolidado á 49-95 y la diferida á 45-25.

TERCERA EDICION.

Todavía no se sabe hoy si el Sr. Mon, al que, como dijimos ayer, detienen en París graves negocios de interés internacional, podrá venir con la prisa necesaria á tomar su asiento en el Congreso, y aun á presidirle, según la voluntad de la mayoría; pero desde luego podemos asegurar que no llegará á Madrid el martes próximo, como anoche se decía, y que si al fin no viene, por la prisa y el empeño que el gobierno francés tiene de que se concluya y firme el tratado consular pendiente entre ambos países, el Sr. Mayans será decididamente el candidato de la mayoría y del gobierno para la presidencia del Congreso.

El gobierno, según el corresponsal en Madrid del *Irurac-bat*, periódico de Bilbao, se confirma cada día más y más en continuar con las actuales Cortes, no solamente durante la actual, sino también la siguiente y última legislatura; porque luego que las Cortes actuales hagan las leyes administrativas, la de imprenta y la electoral, el gobierno tendrá un cuerpo de doctrina que presentar en las elecciones generales que deben sobrevenir.

Ayer salió de Málaga para rennirse á la escuadra del Mediterráneo el vapor de guerra *Isabel II*.

En la subasta para provision de cañones para nuestros arsenales, que se verificó ayer en San Fernando (Cádiz) no se presentaron licitadores.

En la noche del 7 ha sido robada la iglesia del pueblo de Robledo, en la provincia de Guadalajara, llevándose los ladrones una cajita de dar el Viático con el viril de la custodia, una corona y una cruz pequeña de plata; seis candeleros grandes de metal blanco; una bolsa de seda y una cortina.

El vapor-correo que saldrá mañana de Cádiz para las Antillas conducirá 250 soldados de los organizados en aquella plaza para dar la guarnición de Santo Domingo.

El alcalde de Moron ha preparado para enviar á la exposición de Londres una numerosa colección de productos de aquel suelo notable por su riqueza y variedad; figuran en ella muestras de esquisito aceite; una colección presentada con inteligencia y gusto de riquísimos mármoles de colores; clases distintas de aceitunas; granos; semillas, ejemplares de minerales; tejas ladrillos y losetas perfectamente elaborados; y en fin, otros varios objetos.

El precio medio del trigo en toda España durante el mes de diciembre último, ha sido 51 rs. 97 cént., fanega; el de la cebada, 32; el del centeno, 33,70; el del maíz, 36,62; el de los garbanzos, 26,97; arroba; el del arroz, 29,91; el del aceite, 66,06; el del vino, 22,47; el del aguardiente, 34,72; el del carnero, 1,79, libra; el de la vaca, 1,72; el del tocino, 3,64; el de la paja de trigo, 2,52; y el de la de la cebada, 2,22. El precio máximo del trigo fué de 84 rs. fanega en Pravia (Oviedo), y el de la cebada 56, en Pileña (Oviedo).

El precio mínimo del trigo fué 53, en Mora (Teruel), y el de la cebada 18, en la misma localidad.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: CÁDIZ 8.

El *Sumpter* no se ha movido de Gibraltar, á pesar de haberse dicho que las autoridades inglesas le han mandado salir; varios de sus marineros han saltado á tierra y no obedecen la orden de su jefe para embarcarse de nuevo.

Paris 9 (por la mañana).

Ayer quedó completamente discutido y aprobado por ambas partes contratantes, el tratado consular que va á celebrarse entre España y Francia.

En la cámara de los lores manifestó anoche lord Derby, jefe de la oposición, que es preciso que los anglo-americanos se desenganen de que el peligro de esponer el Canadá, no detendría á los ingleses, siempre que fuese necesario para declararles la guerra.

El gobierno francés, según hemos sabido hoy, ha avisado al nuestro de que tres vapores de guerra franceses vendrán á Cádiz á tomar á su bordo para conducirlos á su destino á los soldados que trasportaba el *Fontenoy* para Méjico. Mientras llega el momento del embarque los zuavos desembarcarán en San Fernando.

El gobernador de Gibraltar ha manifestado á nuestro cónsul en aquella plaza que permitirá con gran placer que un oficial superior de la marina española ó un constructor visite é inspeccione la fragata blindada inglesa *Warrior*, que ha llegado ayer á la bahía de Gibraltar, y que permanecerá allí hasta el 15. Aprovechándose de este ofrecimiento, la fragata inglesa será visitada y examinada por el comandante del navio *Reina Isabel* y el comandante de ingenieros del arsenal de la Carraca.

De la declaración que sobre la cuestión mejicana ha hecho el *Monitor* francés, y que insertamos en otro lugar, deduce indudablemente *La Patrie* llegada hoy, que las potencias aliadas van á Méjico á establecer una monarquía constitucional. Por mas que hemos leído atentamente aquella declaración no vemos fundada la imprescindible deducción del periódico imperialista; pero sea de ello lo que quiera, lo que podemos asegurar y repetir es que España no ha contraído compromiso alguno en favor de tal ó cual forma de gobierno, ni de esta ó la otra persona. España conforme con lo que dice el *Monitor* coadyuvará á que se constituya en aquel país con arreglo á los deseos de la nación mejicana, un poder fuerte y duradero.

El despacho telegráfico de París, que en otro lugar insertamos, y en el que se anuncia que está ya concluido el tratado consular entre España y Francia, aumenta las probabilidades de la inmediata venida del Sr. Mon á Madrid, y de que pueda encargarse de la presidencia del Congreso.

Parece que la principal causa que ha escitado á la oficialidad de la guarnición de Madrid contra la zarzuela *El hijo de D. Jc*, ha sido la noticia de que el teniente que se presenta mas ó menos en ridículo, era antes un comisario de poli-

cia, y que por exigencias de la censura vario el tipo el autor. Este rumor carece de fundamento; pero esplica ya que de ninguna manera justifica la indignación de los oficiales.

Ayer tuvo efecto la anunciada subasta en la *Gaceta* del día 8 de enero del corriente año para la contratación de 15,000 quintales de cañones con destino á la fabrica de jarcias del arsenal de Cartagena; y á pesar de haberse aumentado el precio de cada quintal al que se fijó en las tres anteriores subastas, y de haberse hecho modificaciones favorables á los contratistas en las condiciones que debe reunir el material, no se presentó proposición alguna.

Ignoramos si en los departamentos del Ferrol, Gádiz ó en el de Cartagena, en donde tambien se debían subastar, habrán hecho alguna proposición admisible.

Son varios los nombres que suenan con motivo de haber quedado vacante la presidencia del Consejo de Estado. Nosotros hemos oido citar los de los Sres. Luzuriaga, Mayans y marqués de Miraflores; pero la verdad es que el gobierno aun no ha tomado determinación alguna sobre este particular.

Con referencia á una correspondencia de París, publicada por el *Irurac-bat* de Bilbao, dícese hoy en Madrid que va á crearse un virreinato de las Antillas, cuya capital será la Habana, y que para virey se cita el nombre del marqués de la Habana. Nosotros podemos asegurar que esta noticia, en todos sus extremos, es completamente falsa.

Ha llegado á Inglaterra un buque confederado llamado *Fanny Lewis*, capitán Walker, con 600 balas de algodón. Procede de Charleston, y están para llegar tres mas de la misma procedencia. Dícese que es poco difícil romper el bloqueo.

Después de largas vacilaciones, el arzobispo de Posen, en Prusia, se ha decidido á prohibir á su clero las manifestaciones políticas. La pastoral escrita con ese objeto previene tambien á los curas que empleen todo su ascendiente sobre sus feligreses, para apartarlos de todo acto contrario á las leyes y orden de cosas existente.

Con motivo de las espropiaciones que se están haciendo en París, á un comerciante se le ofreció una indemnización de un franco. El interesado acudió á los tribunales y ha obtenido una indemnización de 40,000 francos.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, el primero de la *Agencia Reuter*, y el segundo de la *Agencia Continental*.

Londres 8. Se acaban de recibir noticias de Nueva-York que alcanzan al 25. La insurrección del estado de Kentucky ha sido sofocada á consecuencia de la derrota en Zollicoffer. Se ha decidido sumergir nuevos buques llenos de piedra frente al puerto de Charleston para imposibilitar la entrada en el mismo puerto.

Turin 8. Anuncian de Nápoles que en Malta se está verificando una reunión de borbónicos con destino al territorio napolitano.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

May señor mio y de toda mi consideración: En el núm. 654 de la mañana de su apreciable periódico, correspondiente al jueves 21 de junio de 1860, se lee lo siguiente:

«Un periódico indica que han surgido ciertas desavenencias entre el gobernador de Avila y el juez de primera instancia de la misma capital, de cuyas resultas parece que el primero ha amonestado al segundo.»

Nos parece que el periódico en cuestión ha sido mal informado. Lo que hay de verdad es, que por faltas graves del juez, á juicio del gobernador, este ha creído deber elevar una razonable queja al ministerio de la Gobernación, queja que si se hace pública, no ha de dejar bien parado al juez, según se asegura; y que trasladada al ministerio de Gracia y Justicia, no podrá menos de producir el resultado que la justificación de Sr. Negrete hace seguro.»

No pude contestar en aquella fecha, por estar en sumario las actuaciones, y yo desempeñando aun la jurisdicción ordinaria; y me limito á suplicar á Vd. la inserción de lo siguiente:

SENTENCIA.

En la causa criminal que ante nos ha pendido y se instruye en primer instancia, instruido el sumario, virtud de comisión por el juez de primera instancia de Avila y en la que ha sido imponente el Sr. D. Pedro Gudal, según a parte partes de la una el ministerio fiscal y de la otra D. Diego Alvarez y Destrebec en nombre de D. Casiano Solís de Barandiarán, abogado y juez de paz de dicha ciudad de Avila, natural y vecino de la misma, soltero de 33 años, procesado por hechos de autoridad hallados ejerciendo interinamente el juzgado de primer instancia con motivo de la prisión del escribano Sr. D. Nicolás P. Rosendo, acordada por el gobernador civil de la provincia tarde del 29 de agosto de 1859.

Considerando que el resultado de la causa no produce méritos de ninguna especie para hacer cargo alguno á don Casiano Solís de Barandiarán, apremiado justificado por el contrario, que no se escudó en el ejercicio de la autoridad que tenia como juez interino de primera instancia, en el hecho que ha dado motivo á la formación de estas actuaciones.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos libremente á D. Casiano Solís de Barandiarán, sin que la formación de esta causa le pare perjuicio en su reputación y fama, y declaramos de oficio todas las costas y gastos del juicio. Así por esta nuestra sentencia de vista, lo pronunciamos, mandamos y firmamos, en Madrid á 27 de enero de 1862.—José M. Sánchez.—Pedro Gudal.—Mariano Gonzalez Valls.—José María Herreros de Tejada.—Teodoro Morano.—Publicada la anterior sentencia el día 28 del mismo mes.—Escopia 2.

Y siendo el resultado de las diversas quejas del gobernador de la provincia de Avila, hasta la de 31 de mayo de 1860, me voy en la provision de publicarlo, por si el autor del sueldo desea hacer lo mismo con las originales, una vez que puede hacerlo ya con las resoluciones obtenidas.

Espero se sirva d. dar lugar á la inserción de estas líneas y por su deferencia de anticipadas gracias, quedando con este motivo muy afectísimo y respetuoso y S. S. Q. B. S. M. CASIANO SOLÍS DE BARANDIARÁN. Madrid 8 de febrero de 1862.

ESPECTACULOS DE MANANA.

Príncipe.—A las 8 1/2.—Prestamos sobre la horra.—Balle.—La familia improvisada.—Variadas.—A las 8 1/2.—La Mogig ta, Balle.—Los payos en el ensayo. Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 9ª de abono.—Norma. Zarzuela.—A las 8 de la noche.—Por un inglés.—Intermedios de piano por el Sr. Compta.—El duende. Circo.—A las 8.—El duende de palacio.—Un rival del otro mundo.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. DIRECCION Y OFICINAS CENTRALES, Madrid, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26. 1.200.000 RS. VN. RESPONDEN DE LA BUENA GESTION DE SU ESTABLECIMIENTO. CONSEJO DE VIGILANCIA. PRESIDENTE.—EXCMO. SR. D. LUIS GONZALEZ BRABO, ex-presidente del Consejo de ministros, diputado á Cortes, abogado y propietario. VOCALES.—EXCMO. SR. D. CÁNDIDO NOCEBAL, ex-ministro de la corona, ex-diputado á Cortes y abogado. LITMO. SR. D. TOMÁS RODRIGUEZ RUBI, director general de Beneficencia y Sanidad y ex-diputado á Cortes. LITMO. SR. D. BERNARDINO NUÑEZ ARENAS, consejero general de agricultura, diputado á Cortes y propietario. LITMO. SR. D. JUAN M. BLANCO DE LA ROSA, capitalista, ex-diputado á Cortes y propietario. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA, diputado á Cortes y profesor de la escuela de ingenieros civiles. SR. D. JEAN PRYONNET, ex-director de la escuela de Agricultura, regidor del Excmo. ayuntamiento constitucional de Madrid y propietario. SR. D. SANTIAGO FRANCO ALONSO, abogado y propietario. SR. D. ANTONIO AUSSET, ex-secretario de la superintendencia general de Hacienda pública de la isla de Cuba y ex-diputado á Cortes. SR. B. MANUEL RODRIGUEZ DE LLANO, capitalista y propietario. SECRETARIO.—SR. D. BERNARDO IGLESIAS, ex-gobernador de provincia, ex-diputado á Cortes y propietario.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana.—San olástica, virgen, y San Guillermo, de Aquitania.
Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Benedictinas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa solemne y panegírico, y por la tarde, completas y procesion de reserva.
—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios, estará S. D. M. de manifiesto de diez á doce en obsequio de su titular.
—En la iglesia de San Nicolás dará principio una devota novena en veneración de los siete santos fundadores de la Orden Tercera de Siervos de Maria. Comenzarán los ejercicios á las cinco de la tarde, y predicará D. Luis Marina.
—Por la noche habrá ejercicio en dos Italianos, oratorios y San Ignacio.
—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia titular, á la de la Vida, en Santiago.
Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Barcelona y Barbastro.
—Jefe á la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Barcelona, D. José García Velarde.
—Jefe de día: Señor comandante capitán de Barbastro, D. Evaristo Arias y Pardiñas.
—Visita de hospital: Artillería caballo, s. Jo capitán.
—Recepción de provisiones: Coraceros: eira, sexto capitán.
—El general, Serrano del Castillo.
Defunción.—Ayer sábado, á las diez de la noche, ha fallecido en esta corte la hija del Sr. D. Agustín Mendía, después de una dolorosa enfermedad.
Acompañamos á nuestro amigo en su ntimiento.
Subasta.—El 1.º de marzo tendrá lugar ante la junta general de beneficencia, la adjudicación en pública subasta del suministro de carne de vaca y certero á los establecimientos que en esta corte tiene dicha junta á su cargo.

pertencientes al ramo, todo á precio y unamente arreglados.—(2)
SIRVIENTES, REGLAMENTO Y SCARTILLAS.—Con este lema se anuncia una sucursal, que establece la primera agencia de España, inmediata al gobierno civil de provincia, plazuela de la Villa, núm. 108, con el objeto de proporcionar colocación á los sirvientes que se desacomodan evitando por esta medio que en tal estado malgasten sus ahorros adquiriendo vicios y de que tanto estos, como las personas acomodadas que los necesitan pueden recibir una prueba mas de su director, bien conocido por el acierto ilimitado con que se conduce con tan difícil empresa. En prueba de ello, el Sr. Gonzalez Losada acaba de tener autorizacion para el obediado, y el paraben de muchas

y muy respetables personas, constándonos que hasta el Excmo. señor conde de Onate, con el desinterés que le caracteriza, cedió el espedrado local reusando el cobre de alquileres.
COMPLICACION DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES sobre corsejos de guerra y pens militares, por el capitán de artillería, D. Miguel de Schar; se vende en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21, á 40 rs. en Madrid y 44 en provincias incluso el porte de correo.—(8)
SE VENEN VARIAS HABITACIONES con asistencia ó sin ella calle del Aire, número 4, 3.º izquierda.—(2)
CALLE DE LA PRIMAVERA, núm. 12, carpintería, darán razon de un a peinadora.

UNA SENORA SOLA DESEA encontrar un caballero con asistencia ó sin ella señas el memorialista de los Angeles, núm. 18.
ACADEMIA DE FRANCÉS Y ANCES Y las carreras especiales. Se podrá ver al profesor de cuatro de la tarde, calle de Fuencarral, 19, principal.—Tambien se dará el profesor á domicilio.
Honorarios: Matemáticas, 80 reales, francés, 40.
A domicilio: matemáticas, 160 reales, francés 80.

NUEVO SISTEMA LEGAL DE PESOS Y MEDIDAS PUESTO AL ALCANCE DE TODOS POR MELITON MARTIN. OBRA RECOMENDADA REPETIDAS VECES POR REAL ORDEN. DECIMA EDICION.

Sorprendido el autor por una recomendacion no solicitada y que apareció en la Gaceta de 27 del corriente, está preparando un apéndice con tablas para la reduccion de las unidades usadas en las provisiones y utensilios con otras igualmente útiles y necesarias para todos los militares.
Además de dicho apéndice, la décima edicion que teniamos preparada, contiene las pesas y medidas portuguesas de la antigüedad y otras que mejoran notablemente una obra de la cual se han vendido treinta mil ejemplares.
Se hallará de venta al precio de 10 reales en Madrid en las librerías de Cuesta y Villaverde, calle de Carretas; Baylli-Bailliere, calle del Príncipe; Hespand, calle del Arenal, y la Publicidad, Pasaje de Mathieu.
Los jefes de los cuerpos que se dirijan á las oficinas del autor, calle de Alcalá, núm. 36, cuarto 2.º, obtendrán una rebaja de un diez por ciento siempre que pidan mas de diez ejemplares.
A los cabos y sargentos que se dirijan del propio modo al autor se les hará una rebaja de un veinte por ciento. (7)

INTERESANTE A LAS SENORAS

LIQUIDACION GENERAL DE TODOS LOS GENEROS DEL ESTABLECIMIENTO. Plazuela del Anel, número 1, esquina á la calle de la Cruz. (Cuyo local se traspasa.) POR TRASLADO.

La mayor estension que creemos dar á nuestros negocios nos han hecho pensar en una liquidacion general, que, siendo positiva y previa una rebaja considerable, podriamos conseguir en poca tiempo nuestro objeto: asi lo hemos hecho, y tenemos la seguridad que el público honrará nuestra casa, si tiene presente la adjunta nota de precios que ponemos á continuacion para que, aunque en pequeño, juzgue la verdad de nuestro propósito.

- Para trajes de señora. Merinos negros, desde 14 rs. á 28. Popplens de colores, desde 7 rs. á 20. Orleans de todos colores, desde 5 rs. á 15. Chaconadas, desde 2 1/2 rs. á 5. Percales ingleses, desde 4 rs. á 5. Indianas á 15 cuartos, 2 rs. y 2 1/2.
Mantones de nueve cuartas. De lana dulce desde 24 rs. á 60. Id. muselina, desde 24 rs. á 30. Id. merino, desde 36 rs. á 60. Id. oriental, desde 100 á 160. Id. cachemir, desde 50 á 70. Id. alfombrados, desde 95 á 200. Id. varés, desde 10 á 190.
Mantones de capucha de veinte cuartas. Chal de capucha, merino negro, desde 76 rs. á 200. Id. alfombrado, desde 11 duros á 60. Id. árabe, entretiempo, á 90 rs.
Lencería para sábanas de familia, desde 3 rs. en adelante; 250 piezas de media holanda para camisolas á 5 1/2 y 6 1/2 rs. vara; llevando pieza se rebaja un cuartillo en vara. Pañuelos de seda de la India, á 15 y 17 rs. Muselinas de vara y terciá de ancho, para colgaduras, á 3 1/2 rs. Cortinones bordados, á 54 y 70 rs. el par.
Cinco mil docenas de pañuelos de batista para la mano, desde 20 rs. docena en adelante. Telas para colchas, desde 2 rs. en adelante.
Sedería: Trajes de gasé rico á disposicion, de 24, 30 y 40 duros, á 18, 22 y 28. Ricos moire-antique, negros, de 70 rs. vara, á 40; de 40 á 20. Elegantes dibujos pequeños de seda, última novedad, á 15 rs.—(1, 4, 7 y 9)

A LAS FAMILIAS. NUEVO Y EXTRAORDINARIO DEPOSITO DE CALZADO SIN COMPETENCIA.

Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11.
Los precios, la clase de calzado, la bondad de los materiales, la solidez y perfeccionamiento de su construcción, los hacen superiores á toda competencia.
Se garantiza la bondad y solidez de la obra. Véase ahora la fabulosa baratura de los precios:
CLASES SUPERIORES:
PARA SENORAS. Botinas satín y charol francés á dos costuras, las de 70 á 80 rs.—Botinas satín y charol francés corrido á dos costuras, las de 70 á 80 rs.—Botinas de becerro cabritilla, las de 60 á 50 rs.—Botinas satín y charol escarpia, las de 60 á 46.
PARA CABALLEROS. Botinas búfalo, doble suela y claveteada, las de 120 á 80 rs.—Botinas charol superior una pieza, las de 100 á 70 rs.—Botinas satín ó chagrín y charol superior, las de 80 á 60 rs.—Botinas becerro doble suela y claveteada, las de 80 á 58 rs.
Hay además un gran surtido de botinas, zapatos y zapatitos para toda clase de edades á precios extraordinariamente baratos y de una duracion admirable:

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL. DOMICILIADA EN MADRID, DESSEGAÑO, 27.
Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M., y registrados con la esc... social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza.
DELEGADO REGIO, EL ILMO. SR. D. ANGEL GARCIA SEGOVIA.
Las garantías que establecen sus estatutos, los nombres de los señores elegidos por los impositores para el Consejo de inspeccion que el público conoce; la intervencion que tiene en los actos de la administracion, particularmente en los argues, colocacion de fondos, revision de cuentas y division de utilidades guardando dos llaves de la caja general las cartas que todos los meses se dirigen á los socios prescribiendo del beneficio que les ha correspondido y extracto de la cuenta, la capitalizacion mensual de intereses, lo económico del medio por ciento que se cobra sobre las entregas, la facilidad de imponer en todo tiempo hasta la ínfima cantidad de 10 rs. vn., la facultad de retirar el capital y utilidades de todo ó parte, la reserva de todo derecho á los herederos por no correrse el riesgo de vida ni caducidad, y por último el considerable beneficio que se consigue para los imponentes, causa son indudablemente del rápido desarrollo que se obtiene en sus operaciones por el favor que el público le concede.
Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depositos hasta fin de noviembre de 1861. 13.473.074,86
Idem en diciembre y primero y segundo decenario de enero. 2.216.736,50
Total en 20 de enero de 1862. 15.689.811,36
Beneficio: En las liquidaciones de los diez últimos meses se ha repartido á los señores impositores el interés efectivo de UNO POR CIENTO MENSUAL resultando una utilidad proporcional de 18'96 POR CIENTO ANUAL.
En las oficinas de la Direccion se distribuyen los prospectos y estatutos, dándose las mas amplias explicaciones que se desee.

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PARED Y SOBREMESA.

En relacion con los mejores fabricantes de París, hemos reunido un completo surtido de mas de 200 relojes, que se hacen recomendables tanto por su elegancia como por la seguridad de sus máquinas y baratura de sus precios. Los hay desde 200 reales en adelante, garantizándolos por un año de su buena marcha. En el propio establecimiento se encargan de embalar los que deben remitirse fuera, haciéndolo de un modo que tanto el reloj como el faal lleguen sin deterioro. Hay asimismo un gran surtido de candelabros, desde 50 rs. par en adelante. Calle del Príncipe, núm. 6, tienda de lámparas.—(3 1-1)

CAJA DE SEGUROS DE SEGUROS DE PREVISION. SEGURO MÚTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. DIRECCION GENERAL Y OFICINAS.—MADRID, CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8.

Se admiten imposiciones desde diez rs. en adelante para formar capitales y redimir el servicio de las armas, sin que ni el capital ni los intereses devengados se pierdan nunca ni en ningún caso, incluso el de muerte de los asegurados, que pueden retirarse el día que quieran. Esta compañía es la única que da al público participacion en sus beneficios, de manera que los suscritores son á la vez imponentes y accionistas.—A los que deseen noticias mas detalladas de las operaciones de la CAJA que las que puede suministrar un anuncio, se les darán de palabra ó por escrito segun donde residan, tan amplias como pueden apetecer, y sabiendo el objeto que se proponen, se les indicará tambien la manera mas fácil, económica y eficaz de conseguirlo. Como ni la Direccion ni sus agentes se por tan otro beneficio que la parte que les corresponde en los derechos de gerencia, y son estos iguales en todas las operaciones, claro está que no pueden tener interés en aconsejar á los imponentes sino aquello que considere mas provechoso.
Una de las cualidades que principalmente distingue á esta sociedad de las que existen análogas, es que ni para ingresar ni para retirarse de ella se necesita presentar documentos, ni llenar requisitos de ninguna especie; así pues, en la CAJA DE SEGUROS pueden interesarse los vecinos de la última aldea de España, con la misma facilidad que si habitan en la corte; basta que signifiquen su voluntad en una carta, y remitan en letra la suma que quieran imponer, para que disfruten todas las ventajas de la asociacion. La empresa, sin embargo, tiene comisionados y agentes en las capitales y pueblos de alguna importancia, por cuyo medio pueden hacerse tambien los seguros ó enviánderlos directamente á D. Francisco de Paula Mellado.—(Miérc.)

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado regio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIJILANCIA. Director general, D. Pedro Pascual Uragon. SITUACION DE LA COMPANIA EN 10 DE ENERO DE 1862.

Table with 3 columns: CAPITAL SUSCRITO, NUMERO DE SUSCRICIONES, TITULOS COMPRADOS. Values: R. 552.958.853, 76.852, R. 341.298.000.

RS. VN. 218,000--190,000--152,000, ETC. que se ganan infaliblemente con TRES DUROS que nunca pueden ser perdidos comprando las acciones del EMPRESTITO GARANTIDO DEL ESTADO DEL CANTON CATOLICO DE FRIBURGO (SUIZA).

ANU

AL BARATO Y SUPERIOR. Con motivo del derribo de ensanche de la calle de Preciados, el dueño de la carbonería, sita en la misma y número 55, hace una rebaja sin igual en su clase, por no tener que mudarlo de sitio.

Gran partida de carbon de encina, 7 1/2 rs. y para su pronto uso se espenderá á 7, y llevando arrobas en adelante se espenderá á 6 1/2 rs.—(2)

VISTAS DE ESTEREOSCOPO de todos paises, grupos, sagras, interiores del Vaticano, monumentos; teaba de llegar un gran surtido en el depósito para artes y oficinas, Montepa, 20.—(3)

SE NECESITAN OFICIALES de ropa blanca, bordados y gorras de lencería. Calle del Sordo, núm. 9, cuarto 3.º derecha darán razon.—(2)

SE VENDE Ó SE ARRIENDA una hermosa posesion agricola y fabril, situada á pocas horas de Madrid, que puede producir mas de 5,000 duros anuales con poco capital; se toma sobre ella 4,000 duros á préstamo al 10 por 100 anual. Lope de Vega, 29, pral. derecho.—(2)

REGALO.—SE REGALA UN Rotintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una botita caja de carton, propa para viaje: 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lacere, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Tede en 14 rs., y con canto dorado 18. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 0 0)

ACABA DE LLEGAR AL ALMACEN de pasas de la calle de Caceres, núm. 5, una remesa de batatas de Málaga, que para su pronto despacho se venden á 18 rs. arroba, siguiendo la venta de los legítimos dátiles de Berbería, á 5 rs. libra.—(2 1-1)

COLOCHONES CON MUELLER. Calle de las Infantas, números 19 y 21, almacén de camas de hierro.

PRECIOS. Chicos. 160 Cameros. 200 Los mayores. 240

Es muy conveniente hacerlos á la medida de las camas, para lo cual se irá á tomar á domicilio. Se fabrican tambien de cuti, de helandas, de terciopelo y damaseo de lana ó sedas, con preciosos adornos.

El dueño de esta fábrica asegura que á pesar del ínfimo precio á que anuncia sus colchones, su construcción es inmejorable. Se propone hacer que el público les dé la preferencia que merecen, pues reúnen mejores circunstancias que todos los conocidos hasta el día: sobre uno solo se encuentra mas blandura que sobre ciento de lana sola; los muelles que en ellos se emplean son casi inquebrantables.—(4 1-1)

COMPETENCIA BENEFICIOSA al público.—En la lenja de ultramarinos, calle mayor, núm. 46, se vende aceite añejo superior á 22 cuartos libra. En el mismo establecimiento hay un completo surtido de conserva de pimientos y tomates de la Rioja, vinos generosos, licores, azúcares, legumbres y otra infinidad de géneros